

A. C. N. DE P.

BOLETIN DE LA ASOCIACION CATOLICA NACIONAL DE PROPAGANDISTAS

AÑO XIV

Pamplona, 1.º de Noviembre de 1938—III. Año Triunfal

NÚM.—227

Los Ejercicios espirituales nacionales y la XXV Asamblea se celebraron con gran fervor y asistencia. El Sr. Obispo de Pamplona pronunció la plática final y ofició en la Misa de Comunión. Paternal audiencia del Sr. Cardenal Primado. Conclusiones en favor de las vocaciones eclesiásticas y los seminarios. Designación de cuatro Consejeros y de Secretario y Tesorero interinos.

Los Ejercicios Espirituales de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas correspondientes a 1938, se han celebrado en la casa de Ejercicios de Pamplona-Burlada durante los días 8 al 15 de Septiembre. Concurrieron unos 35 miembros de la Asociación y algunos invitados, y los seis días reinó gran fervor y el severo silencio habitual en estos actos de la Asociación. Los Ejercicios fueron dirigidos por el Rvdo. P. Victoriano Larrañaga, de la Compañía de Jesús, Doctor de la Universidad Gregoriana de Roma, que posee también títulos de diversas Universidades extranjeras.

Es el Padre Larrañaga un jesuita aún joven, que ha penetrado profundamente el espíritu de San Ignacio, que expone con gran facilidad y rapidez, y exorna sus pláticas con abundantes muestras de la gran cultura que posee.

La misa de Comunión general del último día fué oficiada por el señor Obispo de Pamplona, quien antes de subir al altar pronunció una plática de tonos paternos a los propagandistas, cuyo espíritu y cuya labor ensalzó y a los que con frases de su patrono San Pablo, recomendó mantuvieran en todo momento la altura de su vida espiritual y la serenidad que de ella se deriva.

Terminado el acto religioso y entre la cristiana alegría que nunca faltó, en los momentos finales de los Ejercicios, pasaron todos los reunidos al comedor, donde se celebró el desayuno bajo la presidencia del Sr. Obispo, quien tenía a sus lados al Padre Larrañaga y al Presidente y Consejo de la Asociación.

Al terminar el desayuno, el Presidente, con la venia del Sr. Obispo tomó la palabra y pronunció las que insertamos en la página 5.ª de este número.

Próximamente a las once de la mañana comienza la Asamblea bajo la presidencia del Presidente de la Asociación, D. Fernando Martín Sánchez Juliá, acompañado de los señores que componen el Consejo. A la derecha del Presidente toma asiento el P. Victoriano Larrañaga, que ha dirigido los Ejercicios espirituales.

Previas las oraciones de ritual, da cuenta el Presidente de la visita efectuada en el día de ayer por él, con una comisión del Consejo de la A. C. N. de P. al Emmo. Cardenal Primado en su residencia de Pamplona. Nuestra primera autoridad eclesiástica dedicó efusivas palabras de aliento y de halagador estímulo a nuestra Asociación. El Presidente conservará un gratísimo y fecundo recuerdo de los afectos

paternales que el Sr. Cardenal multiplicó en la larga entrevista. Se dá lectura al «orden del día», y se concede la palabra a

Don Antonio González, que, acerca del problema de las *Vocaciones eclesiásticas* dá una interesante información que vamos a extractar:

«Estamos ante una grave crisis de vocaciones eclesiásticas, coincidente con grandes necesidades para el culto de la Iglesia española; sobre esta cuestión, ha publicado un folleto el Cardenal Gomá, impreso en Toledo, preparado antes de la guerra, y en cuya edición actual va con una segunda parte titulada «A dos años fecha», donde se demuestra la gravedad y urgencia de esta cuestión; se hace notar que en el último quinquenio anterior al Movimiento Nacional, las vocaciones eclesiásticas habían sufrido un descenso de 5.000, haciéndose muy penosa la labor de poblar nuestros seminarios. Al cabo de estos dos años, la situación ha empeorado por los daños enormes e inevitables de la guerra; cayeron profesores de seminarios, y seminaristas asesinados por los rojos, y un número desconocido pero importante de los movilizados para el frente; los daños materiales sufridos por los edificios que hay que reconstruir o reparar, son de considerable volumen. Todo esto se

nos ofrece en los momentos actuales de gran penuria económica general, que disminuye los medios económicos normales de que disponían los seminarios.

Todo esto reclama el fomento de vocaciones eclesiásticas. Termina esta parte de su información, señalando un resurgimiento consolador de vocaciones religiosas que con la gracia de Dios es de presumir se incrementa estimulado por las tribulaciones de la guerra».

Propone una conclusión para que la A. C. N. de P. se ocupe con el mayor celo en esta labor encaminada al fomento de vocaciones eclesiásticas.

RECONSTRUCCION DE IGLESIAS Y RESTABLECIMIENTO DEL CULTO

El Sr. González trató a continuación de esta importantísima cuestión, de la que se ocupa un Comité Nacional presidido por el Cardenal Primado, que se propone llevar su labor de propaganda más allá de nuestras fronteras.

Propone otra conclusión interesando a los propagandistas para que presten su más eficaz colaboración a dicho Comité.

El Presidente propone las dos conclusiones aludidas, que merecen la unánime aprobación de los asambleístas.

El Sr. Martín-Sánchez se ocupa de la labor realizada por algunos propagandistas sobre los problemas citados, y propone que se interesen los Centros en el fomento de becas para Seminarios, y se logre de los organismos oficiales que funden algunas, como han hecho las Diputaciones de Salamanca y León, llegando a ser posible, a que cada pueblo con alguna riqueza, tenga a su cargo una beca.

Termina haciendo notar el escaso número de sacerdotes seculares que salen de las clases ricas y acomodadas; en efecto, según estadísticas recientes, de 7.401 seminaristas, solamente uno pertenecía a la nobleza; 115 a clases medias que contaban con capital de 10.000 pesetas—¡bien poco!—; y el resto a la clase pobre; rurales en su inmensa mayoría.

EL CONGRESO EUCARISTICO DE BUDAPEST

Don Mariano Puigdollers, habla del «Congreso Eucarístico de Budapest», al que asistió con el Conde de Trigona, formando parte de la Comisión oficial española.

Comienza describiendo las características del pueblo húngaro, de porte señorial, aun entre los pobres, y del recato ejemplarísimo de la mujer, presentando en sus costumbres y en su historia, grandes analogías con los españoles.

Refiere la cordialísima acogida de que fué objeto la representación española, y el concepto elevadísimo

mo que los húngaros tienen de la España nacional y de su insigne Caudillo, al que nombran con respeto y veneración; recuerda entre las memorias imborrables de aquellos días, la inenarrable ovación tributada al surgir el nombre del General Moscardó, y el personal interés mostrado por el ministro de la guerra de Hungría, con los comisionados españoles.

Describe la «Sesión española» cuyo significado y brillantez quisieron desvirtuar los separatistas vascos; la realidad fué, que todo el episcopado americano sin excepciones se mostró unánime en su adhesión fervorosa a la España de Franco. El Arzobispo de Manila, exclamó: Díganle al Generalísimo Franco, que me cabe el honor de tener *los mismos* enemigos que él», pues era perseguido por su amor nuestra Causa; merece destacarse también la intervención de un Arzobispo argentino, que aun siendo de origen francés, declaró que España, aunque solo fuese por su labor cristiana y colonizadora, era un país digno de la admiración del mundo católico. Otros muchos prelados de Méjico y de diversos países americanos, dedicaron frases análogas de cordialísimo y confortador afecto para nuestra España, que ha sido comprendida, gracias al folleto «El caso de España» del Cardenal Gomá y a la Carta colectiva de los prelados españoles.

Termina esta parte de su interesantísima información, refiriéndose a la situación del culto católico en Hungría, cuyos sacerdotes, de cultura muy estimable, cuentan con la cooperación generosa de los fieles para un culto verdaderamente espléndido, en un país en el que son católicos el 65 por ciento de sus habitantes.

LEGISLACION NACIONAL

El mismo asambleísta dá una impresión de la labor legislativa llevada a cabo por el Gobierno español, y la revisión efectuada por iniciativa del ministro de Justicia; entre las disposiciones merecen citarse la reposición del Crucifijo en las escuelas, la abolición del divorcio, todavía en estudio, la derogación del matrimonio civil, y el restablecimiento de la Compañía de Jesús; a este propósito recuerda la ley de expulsión decretada por Carlos III, que dice fué todavía más cruel que la últimamente dada por el fenecido régimen republicano.

CUESTIONES DE EDUCACION

El Sr. Marqués de Lozoya, habla sobre Cuestiones de Educación. Considera que en la labor legislativa desarrollada en materia de educación han llegado felizmente a las mismas conclusiones que anhelamos los católicos.

Señala algunas orientaciones que se manifiestan en la cuestión de la Enseñanza Secundaria, eligiendo la tendencia a respetar la libertad de los centros particulares de enseñanza; separación de la función docente de la examinadora, con un criterio selectivo verdaderamente riguroso, a fin de evitar el exceso de alumnos sin la debida preparación o carentes de condiciones intelectuales para el estudio, y en cambio, la enseñanza gratuita o muy económica, para ponerla al alcance de todos los que estén capacitados aunque carezcan de medios de fortuna; saneamiento de la cuestión de los libros de texto, lo mismo para evitar los peligros sectarios y los errores científicos como los abusos de carácter económico; finalmente se ocupa a grandes rasgos de la reforma de la enseñanza primaria, y de la enseñanza rural, que merece singular atención.

RECUPERACION ARTISTICA Y RELIGIOSA

La labor de la Junta de Recuperación del Tesoro Artístico Nacional (dice *el Marqués de Lozoya*) viene a ser la del Tesoro Artístico de la Iglesia española, puesto que de todo lo recuperado se reconoce el derecho de propiedad, aun cuando de momento se retenga para su mejor custodia y conservación; se ocupa de la brillante tradición artística de la Iglesia, y de los estudios referentes a la restauración de los templos que han sufrido deterioros por la guerra. Anuncia la celebración de una Exposición de Arte religioso en Vitoria, en la que se procurará una selección más depurada de modelos para que en adelante, aunque haya menos imágenes, sean más bellas, y señala como uno de nuestros anhelos, la celebración del culto con el debido decoro.

El Sr. Zubiria interviene brevemente para ampliar algunos aspectos de la información sobre enseñanza.

El Sr. Cantera elogia cumplidamente la orientación adoptada para la censura católica de los libros de texto.

El Sr. Puigdollers insiste en la importancia de la enseñanza rural, y la necesidad de formar un magisterio especial capaz de consagrarse con eficacia a una enseñanza adaptada a las necesidades de la vida en los pueblos.

APOSTOLADO EN LOS FRENTES

El Sr. Villalonga habla del *Servicio de Auxilio a los frentes*. Expone la labor que se viene desarrollando en los frentes y en la zona liberada, para moralizar las costumbres y restablecer el servicio religioso; son más de 80 los pueblos de Levante a donde alcanzó esta labor, y en todos ellos han

encontrado la más favorable cooperación de las autoridades; la represión de la blasfemia es una de las tareas desarrolladas con el mayor celo, y con resultados consoladores; los que tenían esta perversa costumbre, se dan cuenta bien pronto de que ahora hay verdadera autoridad, y se corrigen rápidamente, siendo gracias a Dios rarísimas las blasfemias que se oyen entre la población civil en que se actúa.

La habilitación de las iglesias para el culto, es otra de sus tareas; describe escenas emocionantes al entrar los fieles en las iglesias profanadas por la chusma roja, y el espíritu de los piadosos vecinos que se ofrecen a limpiarlas sin consentir que lo hagan los prisioneros marxistas, porque, como decía una piadosa mujer, aunque limpiasen con sus manos, la mancharían con el alma.

Habla de los encuentros inesperados y jubilosos con varios compañeros propagandistas en el frente, de la reorganización del Centro de Burriana, y la difícil y eficaz labor desarrollada en la zona liberada de Levante, da lectura a una carta del Secretario del Centro de Castellón, y encarece a todos los centros situados en la retaguardia, alguna oración por los propagandistas que viven en los frentes con grandes dificultades y penurias; pide la organización de estos servicios de asistencia en todos los frentes, ruego que es acogido por la presidencia, que se interesará por la ampliación y perfeccionamiento de esta labor, bajo la dirección del Sr. Villalonga.

LOS PADRES DE FAMILIA

El Sr. Conde de Trigona habla de la *Confederación Católica Nacional de Padres de Familia* antes de entrar en materia aporta interesantes datos a la información presentada por el Sr. Puigdollers sobre el Congreso Eucarístico de Budapest, señalando interesantes analogías en la historia de Hungría y de España; pues también ellos tuvieron guerra contra los turcos, y lucharon contra la Reforma, y siempre han demostrado un afecto singular por la Compañía de Jesús, como los españoles; a este propósito habla del Jesuita Cardenal Pazmany, fundador de la Universidad de Budapest.

Expuso nuevos testimonios de la fervorosa adhesión del pueblo húngaro a la España Católica de Franco; terminó este período de su intervención describiendo la brillantísima sesión hispano-americana celebrada en la Casa de las Congregaciones Marianas, en la que tomó parte el Sr. Puigdollers ostentando la representación oficial del Gobierno Español.

Se refiere, a continuación, a la labor realizada por la Confederación de Padres de Familia. Desde

que se inició el glorioso Alzamiento Nacional, ha presentado al Gobierno cinco escritos: dos sobre cuestiones de enseñanza; otros dos sobre el cine; y uno sobre la ley del divorcio. Recuerda la asamblea celebrada en Burgos, y el primer escrito presentado al General Dávila, sobre reforma de la enseñanza en sentido católico, y pidiendo el respeto a la libertad y derechos de la Iglesia Católica, y el restablecimiento de la Compañía de Jesús.

El segundo escrito reclamaba preferencia para la enseñanza de la Religión sobre las demás asignaturas, evitando que los estudiantes se formen de ella el concepto de estudio secundario.

El tercero sobre la derogación de ley del divorcio cuya aplicación ha sido suspendida por el Gobierno, pero todavía no derogada; todos estos anhelos han sido recogidos por el Gobierno, así como algunas gestiones de la Confederación referentes a la protección de familias numerosas, mediante la implantación del Subsidio familiar.

Los referentes a la moralización del cine, aún no han logrado el mismo éxito, pero la Confederación no cesa en su campaña y abriga la esperanza de que se aborde la tarea de reglamentar este formidable instrumento de difusión de ideas y que tanto influye en las costumbres, del que ha dicho el Santo Padre, que tiene «tanta y más importancia que la prensa».

Las Comisiones oficiales de censura cinematográfica de la Coruña y Sevilla a moción de los Padres de Familia que eran vocales de las mismas, adoptaron normas en un todo conformes a la moral católica. Cita las pastorales de los Eminentísimos Señores Cardenales D. Isidro Gomá y D. Pedro Segura recientemente editadas por la Confederación con una carta prólogo del Señor Obispo de Pamplona; y termina aludiendo a una serie de artículos sobre la Institución Libre de Enseñanza que publicó «El Noticiero de Zaragoza» y que la Confederación proyecta editar formando un volumen con otros trabajos sobre el mismo tema, redactados por plumas igualmente prestigiosas.

El Presidente dedica frases de encomio a la Confederación, recomendando su cooperación a los propagandistas que se hallan en condiciones de ello; y recogiendo alusiones que se han hecho a la funestísima influencia ejercida en materia docente por la Institución Libre de Enseñanza, hace notar que aún en el orden político es muy cierto que a la revolución roja «el socialismo ha dado las masas, y la Institución Libre los directores»; finalmente recomienda a todos los Centros de propagandistas, el estudio de la Encíclica sobre el Cine, y a ser posible su publicación, para difundir profusamente sus enseñanzas.

REUNIONES DEL CONSEJO

El Vicepresidente Sr. Isusi, expone a la Asamblea, que el Consejo de la Asociación ha celebrado varias reuniones en la tarde de los dos últimos días. En ellas el Presidente ha querido conocer la opinión de los Consejeros sobre los puntos más importantes de la vida actual de la Asociación.

En consecuencia, se refuerza aún más el apoyo a las viudas de los propagandistas asesinados por los rojos y el socorro a nuestros compañeros que aún padecen en la zona marxista. Para ello el señor Isusi, ruega a todos aporten nuevas contribuciones económicas a la suscripción en favor de las viudas. Esas cantidades deberán remitirlas al Vicesecretario general, Sr. Vázquez Tamames, Calle de San Pablo, 26, 2.º izq., Salamanca.

También es propósito de la Presidencia reanudar en la medida de lo posible la publicación de Encíclicas a precios económicos, siguiendo la gran tarea católica que había realizado la A. C. N. de P. al vender cerca de medio millón de aquellos textos oficiales de Encíclicas. Algunas de ellas no están difundidas, como por ejemplo: la de «El sacerdocio católico» y la del «Cinematógrafo». Ambas ediciones estaban ya hechas y habrán servido de pasto a la voracidad de las llamas rojas en Madrid.

También es propósito que el presente boletín publique aquellos documentos de la Iglesia que sea útil conocer a los propagandistas. Al mismo tiempo se ruega a todos los que puedan añadir datos a las biografías de nuestros mártires bajo los rojos o nuestros héroes del frente, los remitan a la Presidencia.

Por último, se encarece que cumplan con esmero la primera de las conclusiones de «Orden interior» de la presente Asamblea respecto al pago de cuotas. Aunque los gastos de la Asociación son ahora muy reducidos, por no tener Oficina central en las condiciones excelentes en que funcionaba la de Madrid, al menos es preciso subvenir a los gastos de la edición del boletín, socorrer a los Centros necesitados, etc.

INFORMACION DE CENTROS

Oviedo. El Sr. Gendín expone la vida de aquel Centro desde los comienzos del Alzamiento Nacional; todos los propagandistas se movilizaron, y cuenta con tres mártires de la causa de Dios y de la Patria; uno que murió después de tres veces herido, demostrando en todo momento un espíritu heroico y cristiano edificante; los otros dos, cayeron asesinados por las hordas marxistas, con muerte de mártires; varios asociados, ostentan la Cruz Laureada colectiva, y otros la de Sufrimientos por la Patria. También los Estudiantes Católicos y las Juventudes Católi-

cas han dado su tributo de sangre, habiendo ofrecido sus vidas casi todos los miembros de sus Juntas Diocesanas. Entre los propagandistas caídos, es impresionante el caso de Gonzalo Merás, prisionero y asesinado y luego muertos sus dos hijos voluntarios heroicos en Oviedo. De este caso se ocupó toda la prensa. Refiere las circunstancias peligrosísimas en que celebraban y oían la Santa Misa, y el renacimiento del espíritu religioso después de la liberación, habiendo reanudado el Centro sus actos piadosos, y ocupándose actualmente de la organización de los Discípulos de San Juan.

El Presidente añade, que el señor Gendín, que tan celosa labor ha desarrollado en Oviedo, está Laureado con la Cruz de San Fernando, y además de la Secretaría del Centro, desempeña los cargos de presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica, y Rector de aquella Universidad.

DESIGNACION DE CONSEJEROS

El Presidente pasa al punto de Orden del día que dice: «Designación de cuatro nuevos Consejeros».

El Secretario de la Asamblea, D. Antonio González, lee los artículos de los Estatutos referentes al Consejo y al Secretario y Tesorero generales. El Presidente dice que en cumplimiento del artículo 9.º, los Consejeros que ahora se elijan deberán durar en su mandato sólo tres años en lugar de cuatro, para restablecer la normalidad en la renovación bienal del Consejo que dicho artículo preceptúa. Se acuerda así.

Anunció el Presidente que estaban bajo los rojos, en ignorado paradero y temiéndose que por lo menos uno de ellos haya sido asesinado, el Secretario general y el Tesorero, y procede normalizar ambos servicios en la Asociación, para lo que nombrará un Secretario general y un Tesorero *interinos*, cuya duración en el cargo será estrictamente la que tarden en pasar a la zona liberada los titulares de los cargos respectivos. Para Secretario general interino, designa a D. José María Sagüés, Secretario del Centro de Pamplona y muy conocido entre los propagandistas, y para Tesorero general interino, a D. Juan Villalonga Villalba, del Centro de Valencia, y cuya excelente labor de apostolado en los frentes acaba de conocer y alabar la Asamblea.

A continuación se procede a la elección en votación secreta por papeletas, de los dos Consejeros que corresponde designar a la Asamblea. Resultan nombrados por gran mayoría, Don Mariano Puigdollers, también del Centro de Valencia y D. Juan de Contreras,

Marqués de Lozoya, del Centro de Segovia. El Presidente procedió a nombrar a los dos Consejeros que le corresponden, en las personas de D. Alfredo López Martínez, del Centro de Madrid, y D. Ricardo Fernández Cuevas, del Centro de La Coruña.

Leídos por el Presidente los versículos de San Pablo con que se cierra la Asamblea, declaró clausurada la XXV Asamblea de la A. C. N. de P.

GRACIAS

Al P. Larrañaga. El Presidente da las más rendidas gracias al Padre Larrañaga que tan acertadamente y con tan elevado espíritu ha dirigido los Santos Ejercicios.

Propone, y así se acuerda, con general asentimiento que conste en acta la gratitud de la Asociación a la Comunidad de Religiosas de la Casa de Cristo Rey, por la cristiana solicitud con que atienden todos los servicios.

Para comenzar el Curso

Para orientar las actividades de los Centros al principio del curso, el Presidente ha dirigido a los Secretarios la siguiente carta, cuyo conocimiento interesa a todos los propagandistas.

Mi querido amigo y compañero:

Después de saludarte por el comienzo del nuevo curso 1938-39 III Año Triunfal, quiero encarecer la práctica de todos los actos religiosos estatutarios en nuestra Asociación, que son las comuniones de los primeros viernes, el día de retiro trimestral y las vigilias eucarísticas de adoración nocturna en la fiesta de Cristo Rey, la Conversión de San Pablo y la fiesta de nuestro Santo Patrono. Al mismo tiempo te recomiendo que celebréis alguna tanda de Ejercicios espirituales en unión de caballeros de cualquier otra organización, si aisladamente no podéis, y desearía que el día de retiro llegarais a hacerlo cada mes.

A intensificar la vida espiritual deben moveros, no sólo las circunstancias históricas de nuestra España, sino en particular, el excelente espíritu y vida de nuestra Asociación, demostrados en los Ejercicios espirituales de seis días y en la subsiguiente XXV Asamblea reglamentaria, celebrados en Pamplona. Por el próximo número del boletín tendréis una amplia reseña de todos estos actos, pero a ella me adelanto enviando adjunta una copia de las conclusiones generales y de orden interior.

Respecto a Círculos de estudios, si las obligaciones de los miembros lo permiten, debéis reunirlos a estudiar en ellos cualquiera de los temas propuestos en las conclusiones mencionadas, pero de modo especial, tratad del referente a las vocaciones eclesíásticas y al apoyo a los seminarios, siguiendo en todo las instrucciones de vuestro Prelado y sirviendo de instrumento para la ejecución de su voluntad.

Dos partes debe tener vuestra atención por los Seminarios y vocaciones, una de estudio y otra de actividad. Para el estudio os vendrán bien, como bibliografía, la Enciclopedia de Su Santidad Pío XI sobre «El Sacerdocio Católico», el folleto recientemente publicado por Su Eminencia el Cardenal Gomá bajo el título de «Gratitud y Ofrenda» «A dos años fecha» y la «Crónica de la Semana pro Seminario», celebrada en Toledo en Noviembre de 1935 y que aparecerá en estos días. A

este estudio, que pudiéramos llamar de «principios», y que ha de conducir a elevar el alto concepto que ya tenéis de la vocación sacerdotal, debe añadirse otro trabajo práctico sobre las estadísticas de sacerdotes seculares y regulares en esa diócesis, los que hay actualmente, su aumento o disminución en los últimos años, las defunciones anuales, las vocaciones nuevas con qué cubrirlas, instituciones que ya existen para fomentar éstas, etc. Y así ilustrado vuestro criterio teórico y vuestra orientación para la práctica, no olvidéis la posibilidad de lograr por vuestra gestión, becas que generosamente dan particulares o instituciones, así como Organismos oficiales cual la Diputación o los Ayuntamientos más ricos, imitando a las Diputaciones provinciales de León y Salamanca, que ya han acordado crear becas para seminaristas en las respectivas provincias.

Debéis visitar a vuestro Prelado y comunicarle todo lo que aquí os digo y esperar sus orientaciones. Y tened presente que si colectivamente no podéis actuar por hallaros desperdigados hoy y absorbidos por deberes nacionales que son los primeros en urgencia, vuestra vida espiritual y vuestra acción individual, nunca deben faltar.

Esperando tu respuesta y tus noticias, te abraza cordialmente.

El Centro de Orense

El Centro de Orense durante el Curso pasado ha celebrado trece Círculos de Estudios con asistencia plena y todas las comuniones colectivas con idéntica asistencia.

Los temas desarrollados han sido: uno, dedicado al estudio crítico del *Fuero del Trabajo* desde el punto de vista cristiano-social; otro, sobre *Idea general de la Sociedad y concepto de la Sociología*; seis, sobre las principales materias contenidas en el *Fuero* tales como *Derecho al Trabajo*; *Salario Familiar*; *Magistratura del Trabajo*; *Artesanado*; *Sindicatos verticales y paralelos u horizontales*; e *Intervención Estatal*; y cinco más sobre cuestiones de religión y apologética, habiendo intervenido todos los propagandistas y explicado cada uno, una o varias lecciones o temas.

Para el próximo curso se ha pensado extender la propaganda fuera de nuestro círculo, dando dos cada semana. El primero reglamentario para nosotros; el segundo invitando a Asociaciones y personas y admitir preguntas sobre dudas o explicaciones más amplias, a algunas cosas que en efecto las merezcan.

Piensen también tener cada mes, un retiro espiritual y hacer una o varias tandas de Ejercicios Espirituales.

DISCURSO DEL PRESIDENTE

Cuerpo de la A. C. N. de P.: más del 12 por 100 de socios asesinados por los rojos o muertos heroicamente en los frentes.

Alma de la A. C. N. de P.: espíritu sobrenatural, espíritu de unión y espíritu constructivo.

Móvil de la A. C. N. de P.: servir a la Iglesia y a España.

Hecho el silencio y con la venia del señor Obispo, el Presidente dijo: "Señor; queridos amigos todos. No es habitual en las costumbres de la Asociación que después de este desayuno posterior al final de los Ejercicios nacionales que cada año celebramos, el Presidente use de la palabra. Pero tampoco es corriente que estos actos nuestros sean presididos por un Prelado de la Iglesia. El protocolo lo innova quien puede, y V. E., señor Obispo, puede innovarlo. En mis casi veinte años de Ejercicios espirituales anuales de la Asociación, apenas recuerdo otra Presidencia episcopal en actos semejantes a éste que la que V. E. mismo nos dió en los Ejercicios y Asamblea de Pamplona, de la Semana Santa de 1937, la primera que celebramos en la España nacional, después de la penosa liberación de muchos de nosotros del dominio rojo.

No ha tenido la A. C. N. de P., ni son frecuentes, las ocasiones de presentarse corporativamente a la jerarquía eclesiástica en la nueva España, en esta era de años triunfales. Por eso queremos que este acto resulte en cierto modo una epifanía, para que V. E. haga presentes nuestro pensar y nuestro sentir a las autoridades eclesiásticas con las cuales comuniqué, y por la primera de las cuales ya hemos sido honrados, pues Su Eminencia el Cardenal de Toledo nos ha concedido una larga y paternalísima audiencia.

Quisiera definir lo que es o lo que quiere ser la A. C. N. de P.: su cuerpo, su alma y, en conjunto la personalidad que ellos dos unidos forman.

EL CUERPO DE LA A. C. N. de P.

El cuerpo de la A. C. N. de P. está actualmente dividido en casi dos mitades iguales, porque sólo un 50 por 100 de nuestros asociados gozan de la dicha de vivir en la España nacional. El resto padece aún bajo los rojos. Un 12 por 100 de nuestros miembros sufrieron el martirio bajo los rojos o murieron heroicamente en la lucha de los frentes. Recuerdo entre los muertos por los rojos a tres que quiero mostrar como símbolo de todos los demás, imposibles de enumerar porque son tantos!...

Felipe Manzano, en Madrid, que aguardó serenamente su detención y su martirio sin pretender ocultar ni siquiera uno sólo de los documentos que podían denunciarle como católico a sus perseguidores; Castells, en Valencia, cuya muerte, perdonando a los que le asesinaban y abrazándoles, habréis leído en nuestro Boletín y os habrá llenado de emoción; Luciano Puigdollers, de Barcelona, que detenido en tierras de Andorra, al querer pasar a Francia, fué sañudamente torturado durante varios meses hasta que se extinguió, en el momento preciso en que pasaba a nuestra manos por

el avance de las tropas en el frente de Aragón. Los detalles de santidad que Luciano Puigdollers mostró serán algún día sobradamente conocidos.

Desde los primeros momentos muchos de nuestros compañeros fueron a los frentes y en ellos han muerto, como el Capitán Ortiz Portillo, heroicamente caído en la defensa del Alto de León, el Comandante Barja, fundador de la Legión Gallega, y muerto por Dios y por España en la Estación de Teruel, y tantos otros cuyas biografías y notas mortuorias léisteis o leeréis en las páginas del Boletín. Esos son los "Propagandistas triunfantes". Aquí, sobre la tierra de España, quedamos los "Propagandistas militantes", a muchos de los cuales en sus bienes y en sus familias ha llegado también el martirio. Entre nosotros se encuentra Manuel Sanz Najer; sus tres hijos han muerto en el frente. Yo bien sé con cuánto cuidado y con qué grandes sacrificios logró educarlos. Cuando los ha visto mozos, Dios los ha llamado a Sí, muertos uno tras otro en los frentes de Aragón.

Todos los que vivimos estamos trabajando por Dios y por España, cada uno en el puesto que por nuestra profesión o por méritos de capacidad le corresponde.

EL ALMA DE LA A. C. N. de P.

Este es el cuerpo de la A. C. N. de P. ¿Cuál es su espíritu? En primer lugar, nuestro espíritu es sobrenatural. La propia oración oficial de la A. C. N. de P. lo dice: "Sea sobrenatural nuestra vida, etc. Nosotros no somos unos monomaniacos de la acción. Ni siquiera damos a la acción y a la actividad externa más importancia de la que en realidad tiene. Nosotros no hemos caído ni queremos caer en una herejía activista o en el "americanismo", que pone las virtudes positivas o activas por encima de las virtudes negativas, fundamentales para la vida cristiana del hombre. Nuestra Oración lo dice bien claro, porque en ella esperamos "el fruto en nuestros trabajos, no por nuestro propio esfuerzo, sino por el poder sobrehumano de la oración". Ya en otra ocasión solemne dije en Madrid que nosotros debemos considerarnos más que como instrumentos como estorbos de la Providencia. Este criterio sobrenatural nos lleva a servir a Dios en su Iglesia, sin esperar recompensa terrenal alguna. La A. C. N. de P. no necesita decir como San Francisco de Borja—el centenario de cuya conversión se ha de celebrar dentro de pocos meses—"no más servir a señor que se nos pueda morir", ni siquiera tenemos que exclamar: "no más servir a señor que nos pueda abandonar", porque nunca hemos servido más que a Dios en su Iglesia.

Espíritu de unión. Consecuencia lógica del espíritu sobrenatural. Cuando los hombres llenos de espíritu de mundo parece que buscan destacar su personalidad precisamente en la discrepancia, un Propagandista de buen espíritu, si ve en un asunto veinte posibles aspectos de divergencia y uno sólo de concordia, se fijará en éste y lo fomentará. Con ello es fiel a lo que dice nuestra oración oficial: "que nuestra bandera sean aquellas palabras de Pío X a los católicos españoles: "un mismo pensar, un mismo querer, un mismo obrar".

Espíritu constructivo. Corolario lógico del espíritu sobrenatural y del espíritu de unión. "Hacer" es un verbo magnífico. "Hacer" es crear, y crear nos aproxima a Dios, supremo Creador de todas las cosas. En la A. C. N. de P. deberán abundar siempre mucho más los creadores que los críticos. Señor Obispo, para expresar en una metáfora toda la fuerza de este nuestro espíritu constructivo, os diré: que si el alma de un buen Propagandista encarnara en un astrónomo, buscaría por los espacios sidéreos nuevos mundos que descubrir, inventaría medios para llegar a ellos, poblarlos y traerlos a Cristo, pero no dedicaría su vida a estudiar las manchas del sol.

QUÉ ES LA A. C. N. de P.

De la unión de aquel cuerpo y esta alma se constituye la personalidad de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas que resulta así perfectamente definida. ¿Qué es, qué quiere ser? Pues "obra de formación y conservación de una minoría de hombres apostólicos con capacidad de prestigio."

Al explicar esta definición quiero ante todo decir que no existe soberbia colectiva en lo que añadiré. La soberbia, lo mismo en los individuos que en las colectividades, es un defecto que los hace odiosos a los hombres e infértiles para el trabajo de Dios. Yo he de definir un ideal, un arquetipo, algo a lo que la A. C. N. de P. quiere acercarse, y de lo que, por desgracia y por nuestros defectos, está todavía muy lejos.

Obra de formación. Pero entiéndase bien que nosotros no formamos al católico en sus primeros pasos. Otros estadios y otras obras deben recoger al catecúmeno o al converso. Ni el catecúmeno ni el converso interesarían a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, salvo cuando fueran Clodoveo, Rey de los francos o Saulo de Tarso. Porque nosotros, recogemos a católicos cuando sienten en el fondo de su alma el fuego divino, la chispa encendida de la vocación apostólica. Pero, además, necesitamos que tengan una "capacidad de prestigio", en potencia o en acto. Así la

A. C. N. de P. no viene a resultar como el centro de un sistema solar que irradia la luz de su prestigio a los miembros que la constituyen sino, al contrario, recibe el prestigio mayor o menor que pueda tener de la suma de los prestigios individuales de los miembros que la constituyen. Nuestra obra de formación es a través de los actos religiosos, de los círculos de estudio y, sobre todo, del ejemplo y su ambiente. Así como el cuerpo respira y hasta se envenena o sana por los poros, también, materializando el símil, podemos decir que el alma tiene poros y por ellos respira. El ambiente que rodea al hombre que vive en la Asociación Católica Nacional de Propagandistas lo transforma en apóstol dotado de aquellos espíritus sobrenatural, de unidad y de construcción positivos que antes mencioné.

Obra de conservación, porque a los que se sienten con vocación apostólica

les conserva en ella. Así como una hoguera es una suma de llamas, cada una de las cuales, aislada, brilla como una antorcha, pero es fácil de extinguir y el tizón que deja lo apaga la inclemencia del tiempo, así las llamas juntas, formando hoguera, dan calor y fuego, difícil de apagar, y si llegan a quedarse en rescoldo parece como que las brasas aguardan, reunidas, el soplo providencial que en ellas vuelva a hacer brotar la llama.

La A. C. N. de P. con este cuerpo y este alma tiene un criterio que es en nuestra Patria, España, "servir a la Iglesia, como ella desea ser servida." Acaso en ningún otro pueblo puedan darse tan felizmente unidos los dos ideales de piedad con la Patria y de piedad con la Iglesia. Lo mejor de nuestra Historia se ha forjado en torno a la Iglesia católica y así, entre nosotros, la virtud católica sublimada no sólo no enfria el sentimiento pa-

triótico, sino que lo perfecciona y sobrenaturaliza.

Y nada más, Señor. Si V. E. nos hace la caridad, en sus relaciones con los Prelados de nuestra Jerarquía, de decirles que esto es, esto piensa y esto quiere la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, nosotros quedaremos sumo y cristianamente reconocidos.

Señor, hoy como ayer, mañana como hoy, y siempre igual, los Propagandistas están para servir, en España, a la Iglesia como ella desea ser servida.

El Prelado recogió en paternales frases, las del Presidente, ofreció ser intérprete y mensajero del buen espíritu de la A. C. N. de P., aunque el Episcopado ya conoce y bendice el trabajo de los propagandistas y, entre grandes aplausos, y tras de conversar con varios de los presentes, se despidió de todos y abandonó la Casa de Santos Ejercicios.

CONCLUSIONES GENERALES

1.^a Subsistiendo los motivos que determinaron a adoptarlas y para insistir en su cumplimiento, la A. C. N. de P. reitera las conclusiones generales 1.^a, 2.^a, 3.^a, 5.^a y 6.^a, de la XXIII Asamblea, celebrada en Pamplona en marzo de 1937, que son las siguientes:

a).—La A. C. N. de P. que durante los 27 años de su existencia viene impetrando de Dios Nuestro Señor, en su oración oficial, «brazos generosos que ayuden a nuestra España a entrar en su antiguo espíritu tradicional y cristiano», consciente de los días históricos que vivimos, acuerda unánime ofrecerse a Su Eminencia el Cardenal Prímado de España, cabeza de la Jerarquía eclesiástica española, para que a la Asociación como tal y a los propagandistas individualmente los utilice del modo que crea necesario al mejor servicio de la Iglesia y de España.

b).—Para aumentar el espíritu sobrenatural de los Propagandistas, base de su vida y acción apostólica, la A. C. N. de P. encarece a los Secretarios de los Centros, la práctica fidelísima de los actos religiosos reglamentarios (comunió del primer viernes, día del retiro trimestral, vigiliés eucarísticas nocturnas de la fiesta de Cristo Rey, de la conversión de San Pablo y de la fiesta de nuestro Santo Patrono, y Ejercicios espirituales cada año), y les recomienda el fomento de la Sección de San Pablo y la práctica del día de retiro mensual.

c).—Mientras duren las actuales circunstancias, la intención general por la que se ofrecerán los actos piadosos será por la Iglesia y España, en sufragio de los Propagandistas muertos, para que Dios proteja a los que luchan y a los que sufren presos y perseguidos, en acción de gracias por los salvados y para que el Espíritu Santo ilumine a los constituidos en autoridad.

La A. C. N. de P. recomienda al discreto celo de los Secretarios, la organización de actos religiosos extraordinarios por estas intenciones y los encomienda también a la devoción y sacrificios de los Propagandistas.

d).—Habiendo sido en lo pasado y debiendo ser en lo venidero, la caridad virtud característica de nuestra acción apostólica, deberemos perfeccionarla, estudiando en algunos Círculos: «La Caridad en San Juan y en San Pablo». La primera labor será la colección de textos, después la lectura detenida de los mismos en privado y en el Círculo y, por último, la interpretación y aplicación práctica. A las sesiones deberá asistir un sacerdote, buen exégeta y teólogo.

e).—Como temas de cultura nacional se recomienda el estudio de las «Grandes ideas tradicionales católicas españolas» en las obras de Menéndez Pelayo y Balmes, maestros de ortodoxia sin mácula y de ferviente y cultísimo amor a su Patria. También deberá estudiarse en sus propias fuentes (documentos, actas de Cortes, etc) la «Política de los Reyes Católicos», creadores de la grandeza de España.

2.^a La A. C. N. de P. acuerda prestar gran atención en sus Círculos de Estudio y en sus actividades, al trascendental problema de las vocaciones eclesiásticas en España, agudizado por la crisis actual y por la falta de medios económicos, y se ofrecerá a cooperar bajo la dirección de los Prelados a las campañas y actuaciones que se emprendan para el cultivo y sostenimiento de las vocaciones eclesiásticas.

3.^a La A. C. N. de P. acuerda ofrecer a los Prelados españoles, la colaboración de los Propagandistas para cuantas iniciativas quieran llevar a cabo en favor de la reconstrucción de Iglesias y necesidades del culto en las regiones devastadas.

4.^a La A. C. N. de P. acuerda felicitar al Jefe del Estado y al Gobierno de la Nación, en la persona del Ministro de Justicia, por todas las disposiciones promulgadas a favor de la Religión y de la Iglesia, y en particular por el establecimiento de la Compañía de Jesús, cuyas virtudes y espíritu tan entrañablemente admira la A. C. N. de P.

CONCLUSIONES DE ORDEN INTERIOR

1.^a Los Secretarios de los Centros y los Propagandistas, pondrán celoso cuidado para abonar la cuota de TREINTA pesetas por cada Propagandista, correspondiente al curso de 1938-39, que empezó el día 1.^o de Octubre. Los Propagandistas, que por residir en zona donde no funcione Centro o por la movilidad habitual de su residencia, no estén agrupados a ninguno de aquellos como «propagandistas transeúntes», remitirán la cuota directamente al Vicesecretario General de la Asociación, D. Manuel Vázquez Tamames, Calle San Pablo, 26, 2.^o izq., Salamanca

2.^a El mandato de los cuatro Consejeros elegidos en esta XXV Asamblea General, durará tres años, y cesarán por tanto, en Septiembre de 1941, para que se cumpla el artículo 9.^o del Reglamento que ordena la renovación bienal del Consejo y estaba actualmente alterada.

3.^a Siendo la amistad cristiana muy importante para una acción concorde, los Secretarios de los Centros la estimularán entre los Propagandistas instalando «Casas de San Pablo» o disponiendo Centros análogos de devoción, reunión y estudio, celebrando desayunos después de las comuniones y ágapes al final de las vigiliás.